ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N°301-2024

Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas del dieciocho de enero del dos mil veinticuatro. Asisten los señores regidores propietarios: Jonathan Arce Moya, quien preside, Alfonso Víquez Sánchez, Marcos Brenes Figueroa, Nancy Solano Avendaño, Andrea Guzmán Castillo, Carlos Halabi Fauaz, y Sonia Marcela Torres Céspedes. Los señores regidores suplentes: Gretel Quesada Moya, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, Mariana Muñiz Gómez, José Ignacio Jiménez González y José David Mitta Albán. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Evelyn Ledezma Quirós; del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo González Brenes; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona; del distrito de San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito de Guadalupe Vera Bejarano Marín; del distrito de Tierra Blanca Maureen Garita Córdoba; del distrito de Dulce Nombre Lucrecia Chaves Cortés; del distrito de Corralillo José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro; del distrito del Carmen Vinicio Alvarez Morales; del distrito de Quebradilla Francela Molina Rojas. Ausentes: Marco Arias Samudio, Beleida Madriz Jiménez, Vera Bejarano Rojas, Pedro Villalobos Peralta, Andrea Granados Acuña Eduardo Robles Navarro Jose Carlos Víquez Gómez Roberto Solano Ortega y José René Campos Fuentes.- Se encuentran en la sesión el alcalde Mario Redondo Poveda, la asesora legal Shirley Sánchez Garita y la secretaria del Concejo Guissella Zúñiga Hernández. ----------

---

ARTÍCULO 1. -ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

El presidente Arce Moya solicita una alteración del orden del día para atender primero la audiencia del punto 2 de la agenda, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda con siete votos afirmativos de los regidores que se encontraban presentes, quienes eran Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Solano Avendaño, Quesada Moya, Brenes Figueroa, Halabí Fauaz y Arce Moya, alterar el orden del día. -------**

El regidor David Mitta indica**:** señor presidente, tengo una consulta. ¿Quiénes son los regidores que están votando hoy como propietarios? – El presidente Arce Moya responde: están como propietarios, doña Nancy, don Carlos, don Marcos Brenes, doña Grettel, doña Sonia, doña Andrea, don Alfonso y yo. ---

ARTÍCULO 2. – AUDIENCIA ANTE EL CONCEJO PARA TRATAR EL MAL ESTADO DE LA VÍA ENTRE EL PALÍ (LÍNEA DEL TREN) Y LA PANADERÍA VIANOR, PRESENTADA POR VARIOS VECINOS DEL SECTOR. ----------

El presidente Arce Moya señala: bienvenidos. Les vamos a dar un espacio de hasta 15 minutos, nos regalan el nombre cada uno por favor, y el número de cédula. Pueden hacer la exposición de la audiencia. – La señora Lucía Rojas indica: buenas noches. Mi nombre es Lucía Patricia Rojas Rojas, cédula 110110914 y me acompaña el señor Marcos Rojas cédula 304200271. Somos un grupo de vecinos que vivimos en la vía que está entre Pali la línea y la panadería Vianor, a 600 metros de donde estamos justamente. Tenemos muchos años de estar sufriendo por la situación de la vía, más que todo queremos ser muy concretos y esto es un asunto más que todo de salud pública por varios puntos que voy a señalar. Está la línea del tren en sentido este oeste, pero al norte de la línea y al sur de la línea hay 2 vías que ambas están en pésimo estado. Traemos fotos, en la carta que nosotros entregamos al Concejo entregamos fotos aquí, también las traemos físicamente por si desean verlas. Se encuentran en muy mal estado y la salud pública se ve afectada porque sabemos que el tren pasa muchísimas veces al día y cada vez que pasa la cantidad de polvo que levanta es exageradamente alta. Nosotros no podemos

tener abiertas nuestras casas, las ventanas, las puertas totalmente cerradas. La luz natural no es la misma y el polvo como ustedes bien saben, afecta la salud de las personas. Segundo, son 2 vías totalmente en abandono y lamentablemente hay personas sin escrúpulos que donde ven una vía en abandono, llevan basura porque lo feo atrae lo feo también; entonces, eso causa que, lamentablemente personas en condición de calle y perros abran las bolsas y sea totalmente una situación triste de manejar nuestras vías. Luego, la movilidad de ambulancias. Mi mamá tuvo un accidente el 22 de diciembre en la casa, tuvimos que llamar a la ambulancia y la ambulancia tuvo que dar una gran vuelta porque no sabía por dónde entrar, porque los huecos no le permitían poder parquear correctamente. El 8 de enero la operaron, el 9 de enero después de 22 días de estar encamada sin movilidad, nos la entregaron del hospital operada, gracias a Dios, pero el taxi que traía a mi mamá en la silla de ruedas se movía demasiado. Ella sufrió demasiados dolores porque en solo 25 metros de movilidad, ella sintió prácticamente la muerte porque era muy duro para ella pasar por todos los huecos en un taxi con acceso para silla de ruedas. Tenemos 3 adultos mayores de vecinos y, como les digo, es un asunto de salud pública. Los huecos también causan que durante la época de lluvias se estanque el agua y haya mosquitos y todas las enfermedades que pueden generar. Como les digo, al tren o a la calle para rellenar los huecos les ponen piedras, no sé si es el INCOFER o si es la Municipalidad, pero está constantemente lleno de piedras. Esas piedras hacen que se estanquen los caños y generen más estancamiento de aguas negras. Gracias, ahora tiene la palabra don Marcos Rojas. – Don Marcos Rojas señala: gracias, añadiendo a lo que Lucía Patricia estaba diciendo, quiero decir que el estado de las aceras, los caños y la cantidad de luz que existe en la noche, es muy poca. Eso también hace que, en zonas, por ejemplo al frente, tenemos una chatarrera que es una de las situaciones también con las que vivimos y ustedes saben que las zonas que hay chatarreras normalmente se prestan para que haya más indigentes. Y no es que tengamos nada en contra de ellos, pero esto se ha prestado para

que incluso dentro de la chatarrera al frente de la casa del vecino que tenemos por allá, haya muchos drogadictos, consumiendo drogas y esto hace que sea un lugar bastante peligroso para transitar en las noches. También la iluminación ha se ha visto muy disminuida en esa zona. Como lo mencionaba Lucía Patricia, el estado no solamente de la vía, sino también el estado de los caños es totalmente deplorable y ha habido ocasiones donde los automóviles (porque esas piedras no son piedras sino son cuartilla, son piedras como las que tiene la línea del tren, que son demasiado bruscas) sufren y también se estallan. Nosotros realmente lo que deseamos es que, la calle sea de adoquín o sea de asfalto, pero que nos presenten una solución al respecto. Ayer que hablaba con mi tía, la que se la que tuvo la fractura en la cadera, me decía que esta zona tiene más de 40 años de abandono, yo pensé que eran 15 o 20, pero ella me indica que tiene más de 40 años de abandono y yo no puedo creer que una vía que se encuentra a 600 metros de este recinto tan hermoso que ustedes tienen y de este bulevar que se ha tratado de mejorar y el parque tan lindo que tenemos, esté en ese estado deplorable para una zona tan céntrica en Cartago. Ustedes lo pueden ver, pueden ir en este momento y pueden observar y mínimo van a encontrar basura tirada en la parte inferior de la calle, o sea del lado de la chatarrera y también se van a encontrar con algunos drogadictos por ahí consumiendo drogas. Pueden observar a la par de la casa de mi tía que estas casas siempre están llenas de basura y no porque los vecinos seamos irresponsables (porque muchos de nosotros nos forjamos a más bien tratar de ir limpiando las calles) sino porque, como lo indica Lucía Patricia, lo feo atrae lo feo y todas las personas toman eso (con todo el respeto que le tengo a las personas de los diques) como si eso fuera un dique y lo tratan de esa manera. Entonces, van a botar basura, los caños se taquearon de piedras y basura. Y bueno, lamentablemente hasta buenos contactos tengo aquí en la Municipalidad, con la gente de recolección porque siempre les paso pidiendo que por favor limpien esa zona. Sin embargo, no es suficiente lo que se ha hecho para solventar el problema. – Doña Lucía Rojas indica: quería añadir que

nosotros somos ciudadanos responsables, pagamos nuestros impuestos y nos sentimos muy contentos con el avance que está teniendo Cartago, pero también consideramos que hay partes que se deben mejorar y que están en completo abandono y por eso estamos acá. Nosotros estamos anuentes también a colaborar, nosotros hemos tenido reuniones de barrio organizado, estamos dispuestos también a seguir teniendo el control sobre nuestras aceras, de alguna basura, si en nuestras aceras, en los caños vemos basura, también los recolectamos. No solo se lo dejamos a la Municipalidad porque es asunto de ustedes; nosotros también somos ciudadanos responsables y queremos trabajar con ustedes en todo lo que sea mejora para para Cartago. Así que muchísimas gracias por atendernos. – El presidente Arce Moya manifiesta: con mucho gusto. Todos tenemos claro de que aquí hay un derecho de vía de parte del ferrocarril y previo a dar la palabra a los compañeros, quisiera preguntarle a doña Shirley: eventualmente, para darle solución a este problema, ¿cuál sería la mayor facilidad o el procedimiento que este Concejo Municipal o la Administración podría dar para establecerles una solución? – La asesora legal Shirley Sánchez responde: gracias, buenas noches, señoras y señores. La consulta que me hace don Jonathan tiene en parte una situación de recursos, de lo que no tengo conocimiento es si hay viabilidad para hacer el arreglo, pero de acuerdo con lo que habíamos conversado era si la Municipalidad podía invertir recursos municipales en una vía que le pertenece al INCOFER y la respuesta es que sí. En el pasado se hizo bajo el principio de coordinación interinstitucional cuando la Municipalidad invirtió recursos que le fueron donados para realizar la ciclovía que coordinó con el INCOFER el diseño de la vía porque ellos tienen la prioridad de las decisiones sobre la línea férrea y sobre el retiro de la línea férrea, pero sí, sí lo puede hacer la Municipalidad de esa manera. Gracias. – El presidente Arce Moya indica: muchas gracias doña Shirley, porque así nos adelanta muchas consultas que eventualmente pueden tener los compañeros. – La regidora Nancy Solano indica: gracias señor presidente, buenas noches. Yo quería primero agradecerles también porque

ustedes vienen a presentarse acá con una actitud muy propositiva y respetuosa, claramente indicando cuáles son las necesidades que ustedes como vecinos, han vivido a lo largo de los años, tanto de seguridad como disposición de residuos sólidos. Entonces, creo que eso es primero; reconocerles que vengan con esa actitud propositiva y de respeto. Segundo, quería decirles que el año pasado, junto con un compañero regidor (que lamentablemente falleció, don Diego Meneses, él siempre tuvo la voz en este Concejo con respecto a este sector) presentamos una moción para justamente solicitar alguna solución y la respuesta que habíamos tenido fue justamente la que ya sabemos y que ha mencionado don Jonathan, que es el tema de que es un derecho de vía y ya nos queda claro con lo que dice doña Shirley, que sí podría ser viable que haya una inversión de recursos. No sé lo que nos va a decir don Mario, pero desde este Concejo Municipal por lo menos podríamos ir perfilando alguna petición respetuosa a la Administración de que se ejerza esa coordinación interinstitucional. Yo creo que tal vez sentándose con la dirección del INCOFER podemos tener algún tipo de desglose de cuánto presupuesto se necesitaría para poder hacer esta vía y cómo sería la ruta para poder hacer este trabajo interinstitucional entre la Municipalidad y el INCOFER. Creo que esa es una buena noticia, que efectivamente sí se podría hacer. Entonces, espero a lo que pueda decir don Mario y también lo que podamos construir como Concejo. Gracias, señor presidente. – El regidor Marcos Brenes dice: muchas gracias, buenas noches, señor presidente. Me parece muy bien el tema de que los vecinos traigan sus inquietudes y que sean escuchados y analizadas porque parece que eso es una participación más activa del pueblo con el Gobierno local y eso para mí es importante. En el tema de la calle, pues más que justo, tengo algunos amigos por ahí y todo el asunto, siempre hemos analizado el tema de esa calle y con la situación del INCOFER. Desconocía que en su momento hubo un convenio, que me parece que es importante revisarlo y analizar si se puede reactivar para dar una solución pronta y hasta donde se pueda a los vecinos; que me parece que es muy justo. Más bien

inclusive también hacerle un llamado a la Administración a ver si se puede ir notificando a algunos vecinos en el tema de aceras y todo eso para poder avanzar en la ayuda que están pidiendo. Creo que, como dice don Marco, estando tan cerca el centro y todo obviamente se ve feo, aparte de lo inconveniente para los vecinos y para todo mundo. Inclusive a veces uno cuando viene para la romería tiende a venirse por ese lado y de verdad que es complicado. Entonces, ciertamente en su momento se coordinaba mucho mejor cuando don Mario Arce cuando estaba en el INCOFER. Después, con este reguero de cambios que ha habido es más difícil coordinar con ellos. Me parece que es tarea bastante difícil para la Administración el coordinar con el INCOFER pero al final hay que intentar coordinar lo antes posible a ver qué se puede hacer y colaborar con los vecinos y en lo que se pueda estamos a la orden. Gracias. – El regidor David Mitta indica: gracias, señor presidente, buenas noches. Yo creo que si nosotros trabajáramos estas cosas a través del Concejo Cantonal de Coordinación Institucional, que es presidido por el señor alcalde, los vecinos no tendrían que estar viniendo acá. No podemos decir que Cartago está avanzando si en el puro centro de nuestra ciudad se dan estas cosas. Uno va a Alajuela, va Heredia está la línea del tren y está en perfecto estado, pero venimos a Cartago y tenemos esos problemas. Yo recuerdo que esa calle en su momento, en uno de los periodos municipales pasados, se arregló por medio de un convenio. Esos convenios los podemos hacer a través de los CCCI como les decía que es el Concejo Cantonal de Coordinación Institucional, donde se coordina con el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud, el INCOFER, el INA y que es presidido por el señor alcalde y muchas veces no se reúne. Entonces, insto a la Administración a que le ponga un poquito de amor a esta situación que tienen los vecinos, es una vergüenza que en el centro de Cartago pasen esas cosas y está bien que la Municipalidad no puede invertir directamente, pero sí están los mecanismos para darle solución a los vecinos del distrito de Occidente. Yo no sé si del lado de Oriente también tendrán algún tipo de problemas con calles a la orilla del tren. Es necesario invertirlas, siento

mucho lo de la familiar de ustedes, eso no debió de haber pasado. La responsabilidad de nosotros le pido disculpas y esperemos que a otro ciudadano no le pasen en ese tipo de situaciones por negligencia municipal. porque ese problema se pudo haber solucionado. Gracias, presidente. – La sindica Evelyn Ledezma señala: gracias, señor presidente. Yo igualmente quería ofrecerle las disculpas. No era necesario ni es una justificación para que nosotros nos debamos de sensibilizar con el tema el que usted expusiera su caso personal, por lo que le ocurrió a su mamá. Indistintamente que en ese trayecto viva un adulto mayor o vivan 10 es exactamente igual de importante porque somos una ciudad compasiva; se supone que nosotros tenemos una sensibilidad diferente de las necesidades de las personas. Si recibimos un galardón de ese tipo, no implica que la persona tenga que estar encamada en una etapa terminal para que nosotros nos preocupemos. Por el simple hecho de que pueda respirar en paz, ya con solo eso es uno de los derechos que les estamos violentando a ustedes. Por otro lado, este tipo de sesiones, cuando vienen temas tan importantes, a mí me molesta que se haga en una sesión extraordinaria donde los vecinos no se dan cuenta. Si ustedes hubieran venido una sesión ordinaria, habría muchos vecinos de muchos distritos tomando nota del volado. ¿Por qué? Porque cuando usted hace la consulta tenemos que preguntarle a la Administración si se puede arreglar para que nos digan no, no se puede, pero resulta que tenemos que preguntarle, si se puede arreglar y si no se puede arreglar directamente, por favor nos dice cuál es la vía. O sea, nosotros sí sabíamos cómo arreglarlo y digo nosotros por decir la Administración; la señora abogada nos lo acaba de mencionar. Cuando nosotros preguntamos solo preguntamos si se puede arreglar y nos dicen no y nos quedamos con ese no, pero resulta que ahora cuando el compañero le hace la consulta a la abogada, la abogada dice sí, otras veces se ha hecho. O sea, evidentemente hay una Unidad Técnica a la que se le consultó y dijo no, pero omitió contar la otra parte que sí se puede hacer porque en otras ocasiones se ha hecho de una forma interinstitucional. Le resumo: hemos visto

pasar aquí vecinos de todos los distritos, este Concejo Municipal, este espacio que usted ve es suyo, de don Marco y de todos los cartagineses, y yo he insistido que vengan aquí, que pregunten, que pidan y que exijan porque nosotros estamos aquí de paso, solo le hace falta un detallito nada más para que tomen nota. Cosa que yo haría. Yo presentaría un recurso de amparo por una sencilla razón. Ocupamos, por el proceso en el que estamos de cambio de Administración, ocupamos que alguien le dé un seguimiento porque hoy nos pueden prometer el sol, la luna y las estrellas y aquí hemos tenido vecinos con carteles donde les prometen absolutamente todo. Pueda que mañana llegue alguien a tomar medidas y ya con eso ustedes se les genera una expectativa de que van a tener una solución a corto plazo, pero ¿qué creen? Si cambia la Administración, si cambian las jefaturas y es borrón y cuenta nueva. Pasamos mucho tiempo aprendiendo cómo arrancar y ya cuando aprendimos a arrancar, duramos mucho tiempo aprendiendo cómo gastar recursos. Por eso esta Municipalidad tiene un superávit de ¢200,000,000.00 y están ahí en la Plaza Mayor, ¢70,000,000.00 están aquí en un bulevar al que hay que cambiarle el nombre y así por decir algo. Entonces, mejor presenten un recurso de amparo, así ustedes se garantizan que van a tener una solución indistintamente de quien venga a administrar después del 1° de Mayo y ya es algo más en concreto. Gracias, señor presidente. – La regidora Andrea Guzmán manifiesta: Gracias, señor presidente, muy buenas noches a todos. Primero, reconocer esa actitud propositiva de ustedes, creo que es muy importante, como ustedes dicen que no vienen solo a que les den, sino ustedes traen soluciones. Resalto también lo que ustedes nos externan (que tienen toda la razón) de que son contribuyentes igual que todos los demás y que tienen una situación que les aqueja desde hace bastantes años y requieren de una respuesta. Les comento que yo también sé lo que es vivir en la parte de la ruta ferroviaria y tiene sus tiene sus complejidades, pero eso no quiere decir que nosotros como Gobierno local no podemos ofrecer soluciones y gracias a doña Shirley ya tenemos ese criterio de opciones y de soluciones que se pueden hacer. Aquí en otros

momentos hemos tenido otros vecinos de distritos cercanos al de ustedes apelando también a la salud pública, problemas respiratorios de los vecinos, entre otros y han logrado y han encontrado soluciones indistintamente de si sus rutas encontraban o no, o si estas calles se encontraban o no en el Plan Vial Quinquenal. Entonces, yo considero que ya con el respaldo de la asesoría legal y buscando los medios y con un poquito de voluntad política podríamos tener una respuesta o por lo menos empezar los análisis para ver en qué presupuesto se podría incluir este trabajo y cuáles son las acciones conjuntas que se tienen que empezar a hacer con el INCOFER. También es importante que los vecinos entiendan que nosotros no tenemos una línea jerárquica sobre la Administración, pero sí podemos hacerle una solicitud muy respetuosa de priorizar esta solicitud que ustedes tienen, porque yo creo que todos acá hemos pasado por esa calle y entendemos lo que ustedes nos están hablando. Muchas gracias. – El regidor Marvin Villegas indica: buenas noches. Yo tengo cercanía, mi suegra vivía de donde el doctor Moya para arriba y conozco perfectamente esa calle. Un montón de años de estar pasando por ahí y muchas estalladas del carro cuando da uno la vuelta por ahí y sí, la situación es muy compleja. De hecho, es muy difícil, tanto lo que mencionaban ustedes de la chatarrera, de la basura, de los indigentes y todo. Entonces me uno a las palabras de mi compañera y de los compañeros que han hablado; nada más quería hacer una acotación, que tiene que ver con lo que nos dijo doña Shirley. Qué curioso que esa calle no está asfaltada, pero si ustedes cruzan la calle donde está la panadería Vianor, esos 100 metros sí están asfaltados. Entonces, uno dice ¿por qué aquí sí y por qué aquí no? Nada más como para que tengamos ese dato. Ya doña Shirley nos dio una posible opción, le pedimos, pues obviamente a don Mario, que nos ayuden desde la parte de la Administración, pero nada más que tengamos ese ese dato. Muchísimas gracias por venir y cuenten con el apoyo nuestro. Buenas noches, gracias. – El regidor Alfonso Víquez señala: sí, gracias bueno, buenas noches. Primero que todo disculparme porque no deberían tener que venir los vecinos a pedir cosas que de todos modos debería

hacerlas el Gobierno local, y venir con carteles a pedir cosas que deberían hacerse por razones hasta de decencia. Pero yo quiero decirles que no es esa zona la que era fea, era feo todo desde la Basílica hasta ese lugar. Entonces, no hay que inventar el agua tibia, ya Cartago lo solucionó parcialmente. No sé si Andrea, que vivió por ahí según le entendí, recordará cómo era toda esa calle hace unos años que era igual que el sector de las fotografías que nos acaban de pasar y aquí se hizo un bulevar y se hizo una ciclovía (que está subutilizada, desperdiciada) precisamente con un convenio con el INCOFER. Entonces, no hay que inventar el agua tibia, es algo que simple y sencillamente hay que retomar y es algo que se puede hacer. O sea, no es una cosa que tiene uno que ir a buscar un premio Nobel para que haga esto porque ya se hizo. Ahora, entendemos que la inter-institucionalidad es complicada, pero es perfectamente posible hacerlo. Entonces, yo creo que es un tema como lo dijo alguien por aquí de voluntad política y de ganas de ponerse a coordinar las cosas. Por supuesto, hay excusas de que cambió la persona, de que no está, de que no se pudo; pero resulta que sí se ha podido, entonces yo creo que es cuestión de arrollarse las mangas y entrarle al asunto. Hay administración por objetivos, decían antes y hay administración por ocurrencias y hay administración por excusas. Yo creo que no debería haber una excusa para asfaltar 100 metros de una calle que está en el centro de Cartago, incluso hay vías que se han asfaltado, que no son tan importantes en el centro de Cartago y tienen una extensión más grande y que bueno, han recibido alguna prioridad por razones que por lo menos uno no entiende o no logra explicarse. Entonces, yo creo que es válida la inquietud. Ahora viene la gente del Proyecto MUEVE a hablar de la peatonalización de Cartago. Yo no sé si, como dijo Evelyn, es más importante el bulevar, con el cual no estoy de acuerdo, se cerró una vía que ha generado un congestionamiento vial aquí al frente y por el mercado, y a la larga esos recursos se hubieran usado para arreglar esa parte. Es una cuestión de prioridades, pero yo creo que lo valioso aquí es entender que sí se puede hacer, que es una cuestión que hay que coordinar y para quedar claros: las

coordinaciones no se hacen con los presidentes ejecutivos, hay departamentos técnicos en el INCOFER, en el Ministerio de Obras Públicas, en las Municipalidades y no necesariamente tiene que hacerse al más alto nivel. A veces el jerarca lo que hace simplemente es terminar de verificar y firmar las cosas. Entonces, yo sí creo que hay que tomar la inquietud de ustedes, me parece que más que una inquietud es una denuncia de lo que está pasando. Y, ojalá que encuentren una solución y no como dijo Evelyn, un cúmulo de promesas, más en esta en esta época en que estamos, tan cariñosa y que tampoco se generen falsas expectativas. Es un tema de ponerse detrás del asunto, no tiene mayor complicación, más que las ganas de sentarse a coordinar y creo que eso está en manos de la Administración. Por parte de nuestra cuenten con el espacio que sea necesario, no podemos nosotros ordenarle a la Administración que lo haga, ni ordenarle al INCOFER que lo haga. Lo que sí puede este Concejo Municipal es al menos replicar la inquietud de ustedes como ciudadanos y solicitar que sean escuchados. Si ustedes ven cuando se conoció el tema en el acta, casi que es repetir lo mismo que se acaba de decir y repetir las mismas cosas tres veces no tiene sentido, lo que hay que hacer es ocuparse. Gracias. – El regidor Carlos Halabí manifiesta: gracias, señor presidente, buenas noches a todos. Totalmente de acuerdo con ustedes, creo que es una necesidad el pavimentar esa calle porque representa un problema de salud bastante grande. Y es la única calle, creo que queda en la parte central de Cartago y yo le sugiero a la presidencia que hagamos una moción en el sentido de que le gire instrucciones a la administración para que le pida el permiso correspondiente al INCOFER y que de una vez se hagan los estudios necesarios y el costo para que en el presupuesto se incluya una partida específica para pavimentar esta calle. Muchas gracias. – El síndico Rodolfo Gonzáles indica: muchas gracias, señor presidente, buenas noches. Le pedimos muchas disculpas a ese sector, puesto que siempre nos habían informado que esa calle no se podía arreglar porque pertenecía al INCOFER y siempre nos quedamos con esa idea. Hemos pasado por ahí porque yo soy del

distrito Occidental y casi ni se puede caminar por las lajas que existen, que más bien esas lajas son como filo de navaja y a uno le da miedo caerse y llegar a obtener una herida. Ahora sabemos que sí se puede arreglar, que hay un convenio y a la misma vez decirle al INCOFER, porque también ellos están saliendo beneficiados con el tren y también podemos llegar a un término de que de ahora en adelante lo podemos realizar. Nuestros abuelos siempre decían solo para la muerte no hay solución y hemos visto que hay una solución. Esperamos que esta Administración pueda ayudarles para que ustedes tomen de nuevo el sitio que ustedes se merecen. Sabemos también el peligro que hay ahí porque yo he estado ahí y he visto personas porque es una vía muy difícil, no todo el mundo que vive en los diques es mala gente, no estoy diciendo eso, pero sí pasan personas ahí que uno se queda asustado. Esperemos que hoy les den una solución y muchísimas gracias por venir. – El regidor Ignacio Jiménez indica: sí, muy buenas noches a todos. Yo creo que aquí todos tenemos muchas opiniones y muchas van dirigidas hacia el apoyo para que ustedes puedan tener su espacio y el recorrido donde ustedes viven en una forma idónea. Sí me parece que criterios tenemos muchos, pero tenemos que esperar a ver lo que dice la Administración para ver qué criterio tiene y también entender que esto se debe articular entre el INCOFER. Ustedes hablan de temas de luminosidad, que eso sería con la JASEC para que puedan poner los famosos mercurios, como decíamos antes. Y, me parece que la propuesta ahorita sería enviar a la Administración porque también se puede hablar con el INCOFER y con la JASEC. Muchas gracias. – El alcalde Mario Redondo manifiesta: muchas gracias, señor presidente, buenas noches. Vamos a ver, hay algunas imprecisiones que se han dicho, pero uno comprende por la época que a algunos les gusta caer en eso y yo no me voy a distraer en ese sentido. Supongo que a ustedes les notificaron el acuerdo en donde se aprobó la audiencia. Ahí hay declaraciones (que consta en el acta) de este servidor que quiero repetir porque me parece que el algunos no la leyeron o no las recuerdan. Pero bueno, como se ha dicho, es la línea es un derecho de vía

pertenece al INCOFER. Eso quiere decir que aun queriéndolo, cómo lo queremos, porque quiero decir que hemos hecho múltiples intentos para arreglar la vía, no solo de ese tramo, sino también el tramo que está entre Tropigas y el barrio San Francisco de Asís, en lotes FECOSA ante múltiples gestiones, entre ellas la necesidad como ustedes han indicado de una ambulancia, de un cuerpo de bomberos o de algo por el estilo. Con el presidente Ejecutivo del INCOFER, don Mario Mora, avanzamos sobre el tema y estábamos a punto de suscribir un convenio, se dio un cambio ahora es don Álvaro Bermúdez, el nuevo presidente ejecutivo del INCOFER y se nos detuvo porque el INCOFER tiene una indeterminación en cuanto al proyecto de tren que estaría planteando; algunos hablan de un proyecto que sería con dos carriles y otro habla de que sería uno abajo y otro arriba. Entonces, ese tipo de definiciones han hecho que ellos no nos permitan reparar o invertir en este tramo como nosotros quisiéramos. Y no solo ahí, vieran que tenemos lo mismo en un sector a un lado de la urbanización Las Brisas, en el sector de Los Ángeles, llegando casi al río Toyogres porque se presta también para que los habitantes de calle lleguen ahí o que se les inunden las casas a las familias del costado sur. Hicimos una gira con los técnicos del INCOFER hace aproximadamente 5 meses; estuvimos en todo el recorrido e incluso abordando un problema de la parada del tren allí, en el sector de Los Ángeles también, donde no han cerrado un área y que es usada por los habitantes de calle. Pero. debo precisar que la voluntad ha existido en todo momento y no solo la voluntad, sino que las gestiones se han realizado y se los puedo demostrar y los voy a invitar más bien a una reunión con autoridades del INCOFER. Ahora me comuniqué con don Álvaro Bermúdez mientras estamos conversando y le reiteré que necesitamos una definición de parte de ellos en esto porque nosotros estamos dispuestos desde hace rato; lo que pasa es que si uno no quiere, dos no pueden hacer un acuerdo porque un acuerdo es de dos partes y por más que nosotros queramos, no tenemos la potestad sobre ese derecho de vía. Como falsamente se ha dicho, el CCCI sí se reúne, no se ha dejado de

reunir en una sola ocasión, ahí están las actas para que cualquiera sí lo pueda constatar. Lamentablemente el INCOFER no envía representantes al CCCI, pero los voy a invitar y así le dije a don Álvaro, hagamos una reunión porque yo no quiero que los vecinos crean que es culpa de la Municipalidad. Entonces, los voy a invitar a una reunión con autoridades del INCOFER y los presionamos en conjunto y así tratamos de ver, porque los recursos y la disposición de la Municipalidad se los aseguro que están desde hace rato, no solamente en ese tramo, sino entre Tropigas y el barrio San Francisco de Asís. – El presidente Arce Moya indica: conociendo ya el tema ampliamente discutido, la propuesta de la presidencia es dispensar de trámite de comisión la solicitud de los vecinos y trasladarla a la Administración para que sea atendida y expuesta por todos los miembros del Concejo y se analice a la mayor brevedad la atención y lo del convenio. – Doña Lucía Patricia Rojas señala: bueno, estábamos muy contentos al escuchar a los señores regidores con sus comentarios, pero me entristeció escuchar eso. Realmente deseamos saber si hay una fecha en la que podemos estar esperando la reunión con los señores del INCOFER, porque no queremos que suceda como la 27, que duraron 30 o 50 años (no me acuerdo) para poder hacerla. Entonces, mientras el INCOFER decida hacer otra vía del tren a dos carriles o una por arriba y otra por abajo. O sea, sinceramente no sé los recursos que tiene el INCOFER para poder realizar eso, porque uno dice yo quiero o yo tengo muchos deseos, pero concretamente ¿es viable, es factible que el INCOFER pueda decidir cuándo va a hacer eso? Porque no queremos que pasen 30 años esperando a que el INCOFER decida si va a hacer 2 vías más de línea del tren o una subterránea y nuestras vías igual recibiendo polvo con aguas estancadas. Entonces, quisiéramos saber cuándo aproximadamente tienen la reunión, cuánto podemos esperar o si debemos volver a solicitar otra audiencia para que nos digan cómo va el avance con la reunión. – El alcalde Mario Redondo responde: yo les aviso, estamos coordinando para la semana entrante. – El presidente Arce Moya manifiesta: vamos a ver ya, el tema está bastante discutido, ya es suficiente, solo con don

Alfonso cierro el tema, ya la Administración va a hacer las gestiones porque si no, nos vamos a alargar en repetir sobre el tema. – El regidor Alfonso Víquez dice: sí, yo creo que es importante, como dicen en mi pueblo, «poner el huevo» porque, efectivamente llegar a decir que nos pusimos de acuerdo en que nos vamos a poner de acuerdo, es frustrante para la gente. Yo creo que eso es una «agarrada de maje», como decimos también allá arriba y no se trata de eso. Yo quisiera incluso plantear que parte del acuerdo sea que le demos seguimiento de aquí a un mes y que lo incorporemos como punto de agenda para ver si, efectivamente, se dio la reunión y ver qué pasó, porque si no, como decía, don Jorge Calderón, que en paz descanse, estamos hablando paja, yo creo que hay que darle seguimiento. Y vean lo perfecto es enemigo de lo bueno, yo sé que no se imagina y que va a haber una cosa ahí con túneles y carriles y flores y demás, pero yo creo que si hay voluntad por lo menos para una solución paliativa que sea romper lo que hay que eso lo hacen en un ratito, la maquinaria y algún tipo de material que se pueda utilizar para eso, por lo menos para paliar el problema temporalmente, yo creo que eso no es tan complicado. O sea, no tiene que ser un convenio que implique la solución permanente a largo plazo. Hay formas de paliarlo y ha pasado en otras situaciones y en otros lugares. Y tal vez no con adoquines, yo creo que una solución que permita al menos eliminar el problema del polvo y el problema de huecos y el problema que se ha expuesto aquí creo que no requiere de tanta cosa. Si hay plata para otras cosas yo creo que definitivamente es un tema de voluntad, lo que pasa es que a veces también hay que decirlo, a veces se patea la bola más adelantico ahora para después decir que no se pudo. Ojalá que efectivamente haya respuestas y ojalá que en un mes podamos darle seguimiento, a ver si por lo menos hay algún avance más allá de las explicaciones. Gracias. – El presidente Arce Moya indica: la propuesta de la presidencia que se hizo fue basada en lo que dice don Mario que ya él tiene adelantado la conversación con el INCOFER; entonces, les vamos a dar el derecho a que gestione la solicitud del convenio y se puedan realizar los trabajos correspondientes. Don Marco y doña Patricia,

quiero decirles que por un tema de autoridad nosotros no podemos ponerle un plazo a la Administración para que ejecute el proyecto, pero creo que la Administración, viendo la necesidad que tiene la comunidad, podría interponer sus buenos oficios para agilizar este trámite tomando en cuenta lo que tienen por adelantado. Lo que sí podemos hacer nosotros es tomar el acuerdo y darle firmeza para que se notifique a la Administración para que proceda al seguimiento de la necesidad que ustedes tienen. – El alcalde Mario Redondo señala: solo para aclarar y me parece que ustedes comprenden, yo no puedo obligar al INCOFER. Les aseguro que si fuera por la Municipalidad ya lo hubiéramos arreglado desde hace rato. La voluntad está y se los puedo demostrar de que hemos hecho reiteradas gestiones, pero no podemos obligar al INCOFER. Dependemos del INCOFER y por eso le insistí ahora a don Álvaro Bermúdez y con mucho gusto los voy a invitar a la reunión conjunta que estoy diciéndole que tengamos y que hagamos el recorrido para que vea las limitaciones que tienen los vecinos para ver si ya podemos concretar algo. – El presidente Arce Moya propone dispensar de trámite de comisión, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Arias Alfaro Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Brenes Figueroa, Quesada Moya, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, dispensar de trámite de comisión.** El presidente Arce Moya propone trasladar a la Administración para que se estudie la posibilidad de un convenio con el INCOFER para la reparación de dicha vía, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Arias Alfaro Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Brenes Figueroa, Quesada Moya, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, trasladar esta gestión a la Administración para que estudie la posibilidad de un convenio con el INCOFER para la reparación de dicha vía y que a la mayor brevedad nos presente un informe para darle solución a este problema y que interponga**

sus buenos oficios para el arreglo como corresponde. - El regidor Alfonso Víquez manifiesta: sí, nada más para decir que el hecho de que este Concejo establezca que le va a dar seguimiento a un tema dentro de un plazo no significa que está obligando a la Administración a hacerlo en un plazo determinado. Simplemente es un seguimiento, es preguntarle cómo va la cosa, y me parece que también es parte de la responsabilidad que tenemos como representantes de la gente darles seguimiento a las inquietudes de la gente, pues es parte del control político y de la función que tenemos la responsabilidad de hacer. Entonces, que no se confunda con que le estamos dando una orden al alcalde porque no se puede; ya ha quedado claro que no se le puede dar órdenes al alcalde por parte del Concejo y tampoco le podemos poner un plazo, pero sí es claro que el Concejo puede darles seguimiento a las cosas. Para que ustedes también lo sepan, que tengan linda noche. – Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo a los Vecinos de Occidente al correo lucia_patricia@hotmail.com y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal.

ARTÍCULO 3. -AUDIENCIA POR PARTE DE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES. ----------




Ejes del Plan Intermunicipal (PIM-DUOT)
Se busca desarrollar una propuesta programática para planificar, gestionar y articular temas intermunicipales e interáreas. Se contemplan los siguientes ejes:
Fomentar una mejora en el sistema de movilidad.
Incluir el tema de género como eje transversal
Inclusión de poblaciones vulnerabilizadas
Gobernanza municipal
Colaboración con el sector privado
Mejorar la calidad del ambiente
Diagnóstico
Principios del DUOT, ejemplificando limitaciones y oportunidades
Caminar
Pedalear
Transportar
Conectar
Mezclar
Densificar
Compactar
Cambiar
Espacio público
Estaciones
Paisaje y trama verde
Inclusión y perspectiva de género
Diagnóstico
¿Cómo se hizo?
1- Revisión de información municipal y general
2- Análisis cartográfico
3- Recorridos, encuestas y entrevistas
4. Talleres con equipos municipales
PIM-DUOT
Caminar
Políticas Públicas
Ejes de las políticas Públicas
Movilidad Activa
Ordenamiento Territorial
Espacios Públicos y Corredores Verdes
Transporte
Gobernanza
Políticas: Movilidad Activa
Impulsar los planes cantonales de movilidad sostenible
Mejorar la calidad de los itinerarios peatonales mediante la planificación, diseño e intervención de aceras e intersecciones
Implementar mecanismos para mejorar la seguridad personal en toda la cadena de desplazamiento
Acortar las rutas para peatones y ciclistas
Políticas: Ordenamiento Territorial
Incentivar la construcción de infraestructuras en altura media con uso mixto en las zonas cerca de las estaciones del Tren Metropolitano de Pasajeros
Promocionar el diseño de las estaciones de transporte público (tren y autobuses) como parte de proyectos integrales
Incentivar la consolidación de propiedades en las zonas cercanas a las estaciones de transporte público para su uso en proyectos mixtos en construcción media vertical
Generar incentivos para que los desarrollos de nuevos proyectos inmobiliarios se sitúen dentro de los límites actuales de la ciudad
Políticas: Espacios Públicos y Corredores Verdes
Creación de un plan de calidad ambiental, bienestar y activación en espacios públicos de estancia y recreación
Implementación e inversión del plan de calidad ambiental, bienestar y activación de los espacios públicos de estancia y recreación
Resguardo, recuperación y/o habilitación de zonas de protección de ríos
Incentivar la creación de una red de gestión intermunicipal de manejo y rescate de vida silvestre en la GAM


Políticas: Transporte
Facilitar el encadenamiento entre diferentes medios de movilidad
Universalizar la accesibilidad y la inclusión en el transporte público
Facilitar el acceso a la información relativa a la red de movilidad en tiempo real
Fiscalización adecuada del transporte público
Facilitar el traslado de modos de última milla en el transporte público
Incluir a las municipalidades en la planificación del proyecto de sectorización del transporte público
Políticas: Gobernanza
Integrar la participación de las municipalidades parte del PIM-DUOT en espacios de toma de decisiones en materia de transporte, como un aspecto relevante de la planificación para el desarrollo urbano
Gestionar el ordenamiento territorial de manera cohesiva entre las municipalidades del PIM-DUOT
Poner en práctica programas de formación que concienticen en los principios del ordenamiento territorial y movilidad activa y sostenible
Incorporar y fomentar el derecho de acceso a la información y la participación ciudadana - especialmente de las poblaciones en situación de vulnerabilidad – en los procesos de elaboración de la planificación territorial
Propuestas
Propuestas: Calles Completas
Propuestas: Corredor Arbolado
Propuestas: Corredores Verdes
Propuestas: Renovación Urbana
Propuestas: Ciclovías



. – Doña Aida Arce señala: buenas noches. Mi nombre es Aida Arce Anchía, cédula 205630414. Quiero agradecerle a este honorable Concejo Municipal, al señor alcalde, al señor presidente y a las personas que nos observan por redes sociales el espacio, y desearles a todos un bendecido año 2024. Le hemos remitido a la Secretaría de este Concejo una presentación adicional a la que don Jonathan va a realizar. En esta presentación viene un resumen del trabajo que hicimos en el 2023 y la presentación general del proyecto como para hacer un repaso. No voy a detallar en ese repaso ahorita para darle el espacio de la audiencia don Jonathan. Quiero recordarle solamente que el Proyecto MUEVE es liderado por la Unión Nacional de Gobierno Locales con dos socios, BNE Internacional de Países Bajos y Fomento San Sebastián de España. Este es nuestro cuarto año, casi entrando al quinto año de ejecución, julio 2025 es el límite de ejecución del proyecto y en este 2024 tenemos que construir las obras demostrativas. En el caso de la Municipalidad de Cartago recibió una donación de los planos arquitectónicos y el equipo municipal está trabajando en la parte de ingeniería y ya se tiene el levantamiento topográfico. Una vez que se complete el proceso de planos, afinaríamos los términos de referencia para contratar lo que nos corresponde de la obra demostrativa en la que la Administración ha dado una contrapartida importante para que la obra quede lo más completa posible. A inicios de la semana se le remitió al Concejo Municipal, a la alcaldía y al equipo técnico el documento que don Jonathan va a resumir en esta presentación para recabar cualquier comentario, observación o duda que este Concejo o la Administración tengan. Estamos en el último recorrido de consultas para preparar el documento final para ser entregado y un documento

resumen, que también se les remitió, que sería impreso y entregado a cada Municipalidad como parte del proceso del proyecto. Entonces, le cedo la palabra a don Jonathan que les va a explicar brevemente qué es el plan intermunicipal para que tengan más claro a la hora de revisar el documento. – Don Jonathan Agüero indica: buenas noches a todos y gracias por atendernos. Mi nombre es Jonathan Agüero, cédula 109320059. Soy el coordinador de PRODUS que es el que se encargó de ejecutar este plan intermunicipal. Lo que queremos es soñar con ciudades que nos den más calidad de vida y el objetivo en las 15 Municipalidades que forman parte del Proyecto MUEVE, incluyéndolos a ustedes que es por donde pasa en el tren actualmente; Cartago siempre ha estado trabajando en este tren interurbano y recientemente se incluyó a Paraíso que llega el tren para dicha de sus habitantes. Cada estación y cada zona de influencia conforman una subzona para el trabajo del plan y tenemos como objetivo general el mejorar la calidad de vida de las personas y como objetivos específicos, promover la movilidad sostenible, promover políticas públicas para incorporar elementos del DUT y fomentar el desarrollo urbano inclusivo, equitativo y resiliente. ¿Por qué hemos perdido la calidad de vida? Bueno, aquí yo creo que es evidente. Yo soy de Tres Ríos y también participo en muchas de las presas que se llevan ustedes hacia San José o viceversa, así que me queda clarísimo el problema de congestión, problema de infraestructura o de baja inversión de infraestructura y el problema de que no le damos suficiente prioridad a los peatones y ciclistas, a las personas que tienen movilidad activa dentro del sistema. Buscamos desarrollar estos ejes: una mejora del sistema de movilidad, particularmente en la movilidad activa y el transporte público. Incluir el tema de género como eje transversal, la inclusión de poblaciones vulnerabilizadas, la gobernanza municipal, la colaboración con el sector privado y mejorar la calidad del ambiente; todo esto es lo que buscamos. Ya habíamos venido a conversar con ustedes hace unos meses con respecto al diagnóstico. Éste tiene 8 ejes principales que tienen que ver con la movilidad y con la planificación territorial, pero también tiene otros ejes

relacionados como espacio público, estaciones, paisaje, trama verde y la perspectiva de género. El diagnóstico incluyó revisión de información municipal, análisis cartográfico, recorridos, encuestas y entrevistas y talleres con técnicos municipales; inclusive algunos miembros de Concejos Municipales participaron en dichos talleres y aquí podemos ver ejemplos de cómo se llevó a cabo el diagnóstico. En el eje caminar, por ejemplo, solo para dar un rápido ejemplo de del diagnóstico, podemos ver que la ciudad de Cartago tiene una calidad buena para caminar en el centro y hacia el sur de la estación, pero hacia el norte la calidad para caminar no es tan buena. Entonces, ahí hay mucho dónde trabajar en mejorar la movilidad activa y para eso traemos unas propuestas de políticas públicas en estos 5 ejes, incluyendo la movilidad activa, el ordenamiento territorial, los espacios públicos y corredores verdes, el transporte y la gobernanza. En términos de políticas de movilidad activa, hablamos de impulsar los planes cantonales de movilidad sostenible. Sabemos que la ley está solicitando a las Municipalidades sus planes cantonales y creemos que es una herramienta que le puede dar mucho impulso a la movilidad activa. Es muy importante mejorar la calidad de los escenarios peatonales y justamente los ciudadanos que nos antecedieron hablaban claramente de la importancia y de la calidad de las aceras y las vías. Implementar mecanismos para mejorar la seguridad personal en toda la cadena de desplazamiento y acortar las rutas para peatones y ciclistas. En ordenamiento territorial queremos incentivar la construcción de infraestructuras en altura media, promover el diseño de las estaciones de transporte, incentivar la consolidación de propiedades para lograr mayores alturas y generar incentivos a los desarrollos dentro de los límites actuales de la ciudad. Evitar la dispersión. También en espacios públicos y corredores verdes la creación de un plan de calidad ambiental. La implementación e inversión del Plan de Calidad Ambiental y Resguardo y Recuperación de las Zonas de Protección de Ríos. En transportes estamos proponiendo facilitar encadenamientos entre diferentes medios de movilidad, universalizar la accesibilidad de la inclusión en el transporte público, facilitar el

acceso a la información relativa a la red de movilidad y fiscalizar el transporte público. Entre otras. En gobernanza queremos integrar la participación de las Municipalidades, partes del PIM-DUOT de nuevos espacios de toma de decisiones, incluyendo la red que les vinimos a proponer la última vez y la cual ustedes ya aprobaron participar. Gestionar el ordenamiento territorial de manera cohesiva entre las Municipalidades y particularmente ustedes tienen un reto importante dada la cercanía que ustedes tienen con Oreamuno y Paraíso y esa conectividad, que no solo se da a través del tren, sino a través de la ruta nacional número 10, por ejemplo, hace que esa cohesión, en términos de movilidad activa con esos 2 cantones, para ustedes sea muy importante. También tienen conectividad con La Unión a la altura de Ochomogo, pero es mucho más importante para nosotros y creo que para ustedes esta conectividad con Oreamuno y Paraíso que ahora vamos a ver. En términos de propuestas vemos que hay propuestas de calles completas, propuestas de arborización, propuestas de pacificación vial, propuestas de bulevares, propuestas de renovación urbana y propuestas de nuevas ciclovías que vayan a complementar la ciclovía existente. Entonces, voy a ir describiéndoles poquito a poco todas estas categorías de propuestas para que podamos tener un poquito más de claridad. En términos de calles completas estamos proponiendo, donde sea posible y exista el suficiente derecho de vía, equilibrar un poco la distribución del espacio para devolverle la ciudad a los peatones, y ojalá incentivar aún más el uso de la ciclovía; la que existe y las propuestas que te traemos, dentro de la ciudad. Eso es a lo que nos referimos cuando hablamos de una calle completa, es una calle que le da más espacio a la movilidad activa, al transporte público y sigue de esa forma la pirámide invertida de la movilidad donde tenemos que darles la mayor importancia a los peatones. Por supuesto, siempre que se pueda arborizar y enverdecer la ciudad, vamos a tener ganancias, por lo que aquí también proponemos unos corredores arbolados que, básicamente van de Norte a Sur muy cerca de la estación y de Este a Oeste hasta llegar a la Basílica de Los Ángeles. Eso no significa que no

quisiéramos ver más calles de la ciudad arborizadas, solo significa que creemos que esas son las prioritarias y las que deberían de tener mayor atención por la demanda peatonal. Otras propuestas incluyen las propuestas de corredores verdes. Por supuesto, allá en Los Diques, el río Reventado nos da una posibilidad de reverdecimiento muy importante para ustedes, que puede ser complementaria e inclusive a las propuestas de renovación al parque metropolitano que ha estado hace mucho tiempo en planes, y por supuesto del otro lado tenemos el río Toyogres, el límite entre ustedes y Oreamuno, que también es una oportunidad muy importante de reverdecimiento, inclusive llega hasta el Tecnológico y ahí hay mucha oportunidad de que esa zona se mejore ambientalmente. Ya les había adelantado la renovación urbana y el parque metropolitano ahí en Los Diques, que es una excelente oportunidad para complementarlo con el reverdecimiento en esa zona. Para no alargarme demasiado, queríamos hacerles notar las propuestas de ciclovías que traemos, incluyendo muchas de las que ya existen y ustedes también han conocido entre proyectos del BID, verdad y las propuestas de ciclovías que van hacia la zona industrial y hacia Taras nosotros estamos tratando también de conectar eso con lo que ya existe en la ciclovía en el centro y por supuesto, más importante aún conectarla hacia Oreamuno y hacia Paraíso, porque inclusive ya tenemos conocimiento de ciclistas que hacen ese itinerario hasta la zona industrial de Cartago y el Guarco y ahí hay mucha demanda latente que podríamos incentivar con una buena ciclovía hacia esas conexiones. Que oportunidades vemos para el cantón? Bueno, la pacificación vial para volver la ciudad más segura para los peatones y ciclistas, mejorar la calidad ambiental con parques y corredores verdes y la disminución de emisiones vehiculares. Mayor vitalidad en la zona alrededor de las estaciones. Ustedes en realidad tienen cuatro estaciones, imagínense: está la estación de Los Ángeles, la estación de Cartago, la estación de Ochomogo y tenemos una oportunidad de densificar y de mejorar la ciudad mucho alrededor de estas de estas estaciones y por supuesto, una ciudad más segura para las poblaciones vulnerabilizadas. Con

esto termino mi presentación y quedamos dispuestos para cualquier consulta. Muchas gracias. – El regidor Alfonso Víquez señala: sí, gracias. Yo creo que en Cartago se han hecho esfuerzos importantes desde hace años por mejorar la peatonalización. Cartago tuvo la desventaja de sufrir un terremoto que al final fue una ventaja porque replantearon la ciudad con calles más anchas y una cuadrícula que no la tiene casi nadie, creo, en Costa Rica; creo que ni Alajuela ni Heredia. Además tiene la única ciclovía de verdad en Costa Rica, aunque algunos tenemos dudas en cuanto al trazado, y otras cosas. En eso hay que ser suficientemente crítico, no todo es perfecto y hay partes de la ciclovía que tal vez no sean las más funcionales, pero sí, en algunos sectores existe e incluso se usa hasta como una vía para que la gente corra y trote y pasen bebés y otras cosas. La peatonalización es muy importante, lo que pasa es que eso tiene que ir de la mano de dos cosas, porque si no más bien se traba. Tiene que ir de la mano con un reordenamiento vial y tiene que ir de la mano con un transporte público adecuado que, para el centro de Cartago digamos que es muy pequeña la ciudad y comparativamente digamos con la ciudad grande y no tiene ese problema. Sin embargo, yo quisiera reiterar aquí, don Mario, lo que hemos comentado en otro momento de lo que ocurre en Cartago con el aparcamiento de vehículos; lo que hemos visto que aquí se habilitó la zona de parqueo, donde la gente hace el alto; entonces, hay que salirse a media calle y eso ha provocado incluso accidentes. En Cartago un solo carro que se parquee 5 minutos en la entrada a Cartago ahoga el tránsito y reduce al 50% la vía de entrada a Cartago. Entonces, hay una serie de cosas que se podrían hacer no sé si con la Policía Municipal, con Policía de Tránsito o con otro tipo de gestiones para mejorar el flujo vehicular. Cartago sí tiene la posibilidad de peatonalizar, incluso yo le decía a don Mario, hace un año, no sé si se acordará, que ya que se hizo en el bulevar este que está aquí detrás, si se completaran los 100 metros que faltan y se integra con el bulevar de la mal llamada avenida sexta, yo me imaginaba un Cartago como como París, como Madrid con cafecitos ahí, que la gente pueda sacar los cafecitos y que esa sea la vía de la

gastronomía de Cartago. Era eso, podría generar un montón de situaciones positivas, y Cartago tiene para caminar. Usted habla con Franco Fernández y con don Edgar Cordero y otros señores y hablan de que hay edificios (el Convento, la casa que se conocía como el Vaticano, la Casa del PANI a misma Municipalidad y la Ruinas) que pueden ser un corredor peatonal que se puede aprovechar incluso para efectos turísticos, y a la gente le gusta eso, la gente que se toma las fotos en la bandera y se toma la foto en la Ruina, etc. Incluso, en diciembre, que yo también le decía a don Mario que dicha que nos dieron la razón que antes en JASEC iluminábamos la ciudad y hubo alguna crítica por pero a la gente no le gusta, es parte de la buena relación saludable con la ciudad; entonces, yo creo que moverse en esa línea es positivo. Sí me inquieta un poco y ahora que está aquí doña Nancy, sí me inquieta un poco cómo va a reaccionar la gente con la propuesta que se tiene para la entrada de Taras, porque si bien es cierto, en la práctica no se reduce el espacio de circulación, la gente sí tiende a pensar que eso va a estrujar (para decirlo en un término muy sencillo) la calle y entiendo que ha habido alguna inquietud al respecto. Quisiera saber qué ha pasado con eso, si efectivamente ya se logró reprocesar eso con la comunidad, para efectos de que vaya a haber ahí algo, algo que debería ser muy positivo y que han llamado a ustedes una obra demostrativa que más bien se convierte en algo negativo; como pasó con la ciclovía, que la gente empezó a quejarse, algunas personas con justa razón, en otras no tanto, pero que eso genera una resistencia como todos los cambios. Sí, me gustaría saber en qué estado se encuentra la vinculación con la comunidad para saber si efectivamente se mantiene alguna resistencia o efectivamente, se ha trabajado con la gente y han entendido bien el impacto de esta obra demostrativa y de lo que podría venir después. Gracias. – La regidora Andrea Guzmán manifiesta: gracias, muy buenas noches y muchas gracias por la exposición. Yo veo muy positivo lo que ustedes mencionan de devolverle al peatón la ciudad y la posibilidad de caminar y la posibilidad de andar en bicicleta, pero veo varios puntos de mejora y yo como afectada directa le voy a

decir tal vez a Alfonso que, en aquel momento entre 2011 y 2012 vimos re mal y actualmente: uno, eso todavía no se ha definido si es una calle adoquinada o si es un bulevar. O sea, legalmente no es nada; entonces, los vecinos no pueden usar un taxi que los lleve al frente de su casa, porque a veces los taxis no quieren entrar ahí y ahora la ciclovía es tierra de nadie porque hasta moto vía es, pasamos tres o cuatro meses alquilando cocheras porque no podíamos meter en los carros, nunca se nos informó a los vecinos ni se nos tomó en cuenta, ni se hizo ningún proceso participativo. Eso fue una situación de hace muchos años de otro Gobierno, pero yo como como afectada directa en ese momento, como ciudadana les puedo decir cuáles eran nuestras molestias, porque nosotros simplemente de la noche a la mañana un día vimos rotas nuestras calles, nuestro frente de casa y ya sabíamos que venían porque ya los vecinos de los otros 100 metros les había pasado y sabíamos que íbamos a pasar meses con interrupciones del agua y como les digo, por lo menos buscando dónde guardar los carros y sin saber qué hacer en caso de una emergencia. Hace un par de años, 3 años, 4 años, no recuerdo si ya nosotros estábamos aquí, se incendió una casa y el carro de bomberos no pasó porque pusieron unos postecitos para dividir la ciclovía de la ruta ferroviaria que por cierto no funcionaron y la propuesta de aquel momento del Gobierno Local era cómo vamos a hacer los vecinos para que no pasen los carros que no son del vecindario, pero sí los que tienen que ingresar a los carros a sus propiedades y la propuesta fue que se van a poner cadenitas con candados y cada vecino va a tener la llave. Entonces, imagínense uno llegando tarde del trabajo, abriendo un candadito y dejando el carro ahí prendido en media calle. Bueno, super inseguro. Yo también soñaría con que esa ruta se volviera de cafecitos y todo lindo, pero no me imagino con el olor a orines, con la inseguridad y todo que hay ahorita y todos los desechos que pasan en algunas esquinas y en algunos rincones de ese lugar. Lástima que los vecinos que estuvieron antes se fueron porque ellos son afectados directos del abandono que por lo menos de Oriente y Occidente, que son dos de los distritos más importantes ¿por qué?

Porque la ruta ferroviaria los atraviesa en el centro. Yo no sé los demás distritos de los otras Municipalidades, pero por lo menos a nosotros, estos son los dos distritos que los atraviesan entonces y a nosotros inicialmente, con estos proyectos se nos generaron falsas expectativas y ahí está doña Evelyn que no nos deja mentir, porque se nos dijo que todos íbamos a ser impactados casi que inicialmente. Entonces, yo sí quiero externarles a ustedes o hacerles esta solicitud y yo sé que es el Gobierno local quien tiene que establecer las prioridades y todo, pero sí que se tome en cuenta, que se busque o que ustedes soliciten siempre que los afectados directos, que los vecinos más cercanos sean tomados en cuenta. Estos vecinos tuvieron que haber sido tomados en cuenta. O sea, de verdad nosotros que estamos aquí en Cartago conocemos esa ruta, pero ellos son los que tienen esas necesidades. Los vecinos de la mal llamada Avenida Sexta. Incluso hay situaciones legales que después de 12 o 14 años no se han definido. O sea, eso no se sabe si es un bulevar, o si es calle compartida con ruta ferroviaria. O sea, entendemos y eso lo tenemos muy claro, que es una ruta ferroviaria, pero ¿qué más es? ¿Hay derecho de circulación o no?, ¿es para los peatones? Entonces, todas esas consideraciones y tomar en cuenta a la ciudadanía me parece importantísimo, pero al ciudadano directo. O sea, que haya representación de esos vecinos ahí. Gracias. – Doña Aida Arce indica: primero que todo muchas gracias por los comentarios. Tal vez el proyecto MUEVE en su momento inició con una propuesta de un tren que se descarriló (la propuesta del tren propiamente) en el sentido de que no logró concretarse. Los proyectos de inversión pública de transporte, como es el tren o una transformación del sistema de autobuses son inversiones muy grandes, cuyos procesos son muy lentos. MUEVE trabaja con las Municipalidades, trabaja en el territorio de los alrededores de la línea y se establecen prioridades para desarrollar una obra demostrativa que, como dice la palabra, demuestre cómo puede ser una gestión diferente del territorio, una movilidad diferente. Podríamos haber priorizado las estaciones, pero como ya conversaron en la sesión anterior, las estaciones y el derecho de vía del tren tienen condiciones.

en algunos casos irregulares, que no permiten que un proyecto de cooperación haga inversión en ese derecho de vía porque este proyecto trabaja con las Municipalidades y nosotros invertimos en el derecho de vía. La Municipalidad tiene que firmar un convenio previo con el INCOFER, como el que ya planteaba don Mario, que ahora hay dificultades, porque en el escenario de una transformación del tren las inversiones tienen que ser livianas. La Municipalidad o el ente que va a invertir debe tener claro que esa inversión se puede perder en el momento en que se establezca el proyecto y hay una serie de condiciones de riesgo. Esas mismas advertencias que le hicieron a don Mario nos las hicieron a nosotros como proyecto. Entonces, nosotros trabajamos en los alrededores del tren. Si tuviéramos un presupuesto muy amplio podríamos haber hecho una inversión en las cercanías de todas las estaciones, pero el presupuesto que tenemos para obras demostrativas les recuerdo, estamos reajustando los sobrantes de otras partidas y puede ascender, pero anda entre los 90 y los 100 mil euros, que es para una intervención pequeña que normalmente es de 100 metros si estamos pensando en aceras reverdecimiento, equipamiento, es lo que nos permite y ustedes saben que la obra pública es costosa. Los vecinos inmediatos de la línea en términos de movilidad son las personas que se mueven en esa línea y de ahí hacia los diferentes medios de transporte, no son solo los vecinos que están colindantes a la línea. Hay vecinos de hecho que no tienen relación con la línea porque lo que los separa es un muro y escuchan el tren, pero no se vinculan con la línea. No es el caso de estos vecinos que estuvieron antes de nosotros. Pero lo que quisiera que comprendan es que las prioridades del proyecto en un plazo muy corto tienen que ser con riesgos controlados aún trabajar y aún nos toca trabajar con un cambio de Gobierno local. Eso es un reto en sí mismo. Teníamos que tratar de reducir los riesgos y los retos. El proyecto apostó por trabajar con los Gobiernos Locales. Es una apuesta también de la Unión Europea de favorecer la descentralización, pero eso también significa que nadamos contracorriente en muchos temas en Costa Rica. Con respecto a los vecinos, específicamente

de Taras, se hizo un proceso con ellos, se hizo una reunión para volverles a explicar los componentes del proyecto y de esos componentes, cuál va a ser la intervención, la obra demostrativa que sería la más cercana y recabaron todas las consultas y se les dieron la atención. En este momento estamos con el diseño del equipo municipal. Dentro del proyecto tenemos otro acercamiento con la comunidad que es de urbanismo táctico, que es hacer un ensayo, ya se había hecho uno muy básico, hacerlo uno un poco más más grande, por decirlo de alguna forma, igual con el equipo municipal para tomar las últimas recomendaciones y resolver dudas con vecinos. He de recordarles que los cambios generan oposición y generan procesos de adaptación de las personas. Hay cambios que generan molestias difíciles, como ya mencionó también la señora anteriormente y que son propias de las obras. Es probable que generemos algún grado de molestia, estamos trabajando en un plan de comunicación para atender las consultas para que los vecinos se sientan atendidos en el momento en que se desarrollen las obras. Nuestra obra demostrativa es pequeña, comparativamente hablando, procuramos que vaya a ser en un tiempo reducido y que generemos la menor molestia posible y que tengan los mecanismos para consultarnos e información previa antes de iniciar. Estamos procurando informar lo suficiente para que la gente sepa lo que va a suceder. No tenemos garantía de que no vayamos a generar molestias y oposición porque es un cambio, pero procuraremos gestionarlo como proyecto de la mejor forma, porque así nos lo manda el contrato y nos lo exigen también cada uno de los Concejos Municipales cada vez que venimos. Muchas gracias. – El presidente Arce Moya señala: la propuesta de la presidencia es dispensar de trámite de comisión y tomar nota de la presentación esperando un informe más adelante del avance que tienen en desarrollo al proyecto. Voy a hacer la dispensa Don Alfonso. – El regidor Alfonso Víquez pregunta: Sí, nada más una consulta muy concreta. Nosotros estamos a tres meses y piquito de irnos, nada más ¿qué podría ver este Concejo como para para saber hasta dónde, según la expectativa, se podría llegar, para tener una idea del horizonte y para cuándo

se podría tener completa la obra demostrativa? – Doña Aida Arce responde: tiene que estar en el 2024. Acá tenemos el reto. Por cada obra se tiene que firmar un convenio de donación. Pero el convenio de donación depende de algunos detalles que se tienen que finiquitar. Digamos, en el tema de planos, verificar si la Municipalidad va a ejecutar parte de la obra, qué parte da el proyecto y que parte de la Municipalidad. Cuando eso está aterrizado se tramita el convenio con ustedes. El convenio de donación porque no podemos hacer ninguna contratación sin el permiso de ustedes. Después viene el proceso de contratación y la ejecución es una obra pequeña que se estima dure máximo 3 meses en todo el proceso, salvo que haya algún atraso. Entonces, tendríamos que estar posiblemente, entre las elecciones y el cambio de autoridades, tramitando los convenios. Y la ejecución va a depender de los tiempos de la contrapartida municipal, pero la meta del proyecto es estar construyendo las 15 obras este año y estar entregando las que se retrasen más a principios del 2025. Recordemos que son obras relativamente pequeñas para las dimensiones que normalmente gestiona una Municipalidad. – El presidente Arce Moya señala: muchas gracias, cualquier cosa, si es importante que este Concejo antes de terminar su período conozca en qué avance quedó. Eso sí, la vamos a solicitar para tenerlo en…. adelante, doña Nancy. – La regidora Nancy Solano dice: sí, nada más quiero hacer un comentario para dejarlo como claro. Lamentablemente este Concejo Municipal no aprobó el presupuesto ordinario para el 2024 y había algunos proyectos por ahí. Quiero dejar como reflexión que a veces esos proyectos tan importantes se ven afectados negativamente por este tipo de decisiones. Nada más quería dejarlo ahí. Gracias, señor presidente. – El presidente Arce Moya propone dispensar de trámite de comisión, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Arias Alfaro Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Brenes Figueroa, Quesada Moya, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, dispensar de trámite de comisión.** El presidente Arce

Moya propone tomar nota y esperar un avance, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Arias Alfaro Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Brenes Figueroa, Quesada Moya, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, propone tomar nota y esperar un avance. -** Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo a la señora Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales a los correos electrónicos kporras@ungl.or.cr / proyectomueve@ungl.or.cr y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal.-

Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos, se levanta la sesión.

Jonathan Arce Moya	Guissella Zúñiga Hernández
Presidente Municipal	Secretaria Concejo Municipal

Mario Redondo Poveda

Alcalde Municipal